

COLEGIO CIPRESES BACHILLERATO

Contar con una sala de juegos que incluya actividades como el futbolito, ajedrez y damas chinas en el nivel bachillerato no es un simple pasatiempo; es una estrategia formativa integral. A esta edad, los estudiantes se enfrentan a una alta carga académica, cambios emocionales y la transición hacia la vida adulta.

A continuación, se justifica la importancia de este espacio dividida en tres pilares fundamentales:

1. Salud Mental y Reducción del Estrés

- **Desconexión cognitiva:** El bachillerato exige periodos prolongados de concentración teórica. Juegos rápidos como el futbolito permiten liberar cortisol (la hormona del estrés) mediante el movimiento, mientras que el ajedrez ofrece un descanso mental enfocado en una actividad distinta a las materias escolares.
- **Prevención de la ansiedad:** Funciona como una válvula de escape saludable dentro del plantel. Evita que los alumnos busquen conductas de riesgo o aislamiento durante sus horas libres.

2. Desarrollo de Habilidades Cognitivas y Estratégicas

- **Pensamiento crítico y planeación:** El **ajedrez** y las **damas chinas** obligan a los estudiantes a anticipar las acciones del oponente, diseñar estrategias a corto y largo plazo, y tomar decisiones bajo presión. Estas habilidades son directamente transferibles a las matemáticas, la resolución de problemas y sus futuros proyectos de vida.
- **Coordinación y agilidad mental:** El **futbolito** desarrolla la psicomotricidad fina, los reflejos y la toma de decisiones en fracciones de segundo, manteniendo el cerebro activo y alerta para las siguientes clases.

3. Socialización, Inclusión y Sana Convivencia

- **Fortalecimiento de la comunidad:** Estos juegos rompen las barreras de los salones de clase. Unen a alumnos de diferentes semestres, turnos o especialidades, fomentando un sentido de pertenencia institucional.
- **Inclusión para todos los perfiles:** Al ofrecer opciones dinámicas y físicas (futbolito) junto a opciones de análisis y baja intensidad (ajedrez y damas chinas), la sala se vuelve un espacio inclusivo. Atiende tanto a alumnos extrovertidos como a aquellos que prefieren ambientes más tranquilos y reflexivos.
- **Aprendizaje de reglas y tolerancia a la frustración:** El juego es un simulador social. Enseña a los jóvenes a ganar con humildad, a perder con dignidad, a respetar turnos (a través del sistema de reservación) y a acatar un reglamento estricto, reforzando la disciplina ciudadana.

En conclusión, la sala de juegos se traduce en un **mejor rendimiento académico**, ya que un alumno emocionalmente equilibrado y socialmente integrado responde con mayor eficacia a las exigencias escolares.



COLEGIO CIPRESES BACHILLERATO

Reglamento de la ludoteca Bachillerato Cipreses

El presente documento constituye el marco normativo **obligatorio** para todos los alumnos que deseen hacer uso de la sala de juegos. El incumplimiento de cualquiera de las siguientes disposiciones será motivo de sanción inmediata.

1. Control de Acceso y Horarios

- **Horarios oficiales:** La sala operará estrictamente durante los **recesos escolares establecidos y horas libres debidamente autorizadas** por la Dirección Técnica.
- **Prohibición de ausentismo:** Queda estrictamente prohibido el ingreso de alumnos durante sus horas de clase. El personal encargado reportará de inmediato a la prefectura a cualquier alumno que falte a sus obligaciones académicas.
- **Identificación obligatoria:** Para ingresar, cada estudiante debe presentar y dejar en resguardo su **credencial escolar vigente**. No se permitirá el acceso con identificaciones de terceros.

2. Sistema de Reservación Físico (Pizarrón de Retas)

- **Registro previo:** Para usar las mesas de futbolito, los capitanes de cada equipo deberán anotarse personalmente en el **pizarrón físico de reservaciones**.
- **Límite de tiempo:** Cada partido tendrá una duración máxima de **10 minutos** cronometrados o un límite de **7 goles**. Al finalizar, la mesa debe desalojarse inmediatamente si hay otra reservación en lista.
- **Pérdida de turno:** Si un equipo registrado no se encuentra presente al momento de su turno, perderá su lugar automáticamente y deberá anotarse al final de la lista nuevamente.
- **Restricción de permanencia:** Ningún equipo o jugador podrá disputar más de **dos partidos consecutivos**, garantizando la rotación obligatoria de los usuarios.

3. Cuidado del Equipo y Material de Juego

- **Resguardo de pelotas:** Las pelotas de futbolito se entregarán únicamente al capitán registrado contra el resguardo de su credencial escolar.
- **Uso correcto del mobiliario:** Queda estrictamente prohibido:
 - Azotar, jalar con fuerza desmedida o girar las varillas en 360 grados ("remolinar").
 - Sentarse, recargarse o subirse a las estructuras de las mesas.
 - Mover las mesas de su lugar asignado.
- **Devolución:** Al terminar el tiempo, las pelotas deben entregarse en mano al encargado. La credencial no se devolverá hasta que se verifique el estado óptimo del equipo.

4. Disciplina, Higiene y Convivencia

- **Cero tolerancia a la violencia:** Quedan prohibidos los gritos, insultos, lenguaje vulgar, conductas antideportivas o cualquier tipo de agresión física o verbal.
- **Restricción total de alimentos:** **No se permite el ingreso de alimentos, golosinas, mascar chicle ni bebidas** (incluyendo agua embotellada). Cualquier producto de este tipo será confiscado.
- **Orden del espacio:** La sala debe mantenerse impecable. Los usuarios que dejen basura o desorden serán sancionados y perderán el derecho de uso.

5. Régimen de Sanciones

La falta de cumplimiento a este reglamento no admitirá excepciones y se aplicará de la siguiente manera:

1. **Primera infracción:** Suspensión inmediata del uso de la sala por **5 días hábiles** y reporte en el expediente del alumno.
2. **Segunda infracción:** Suspensión del uso de la sala por el **resto del semestre escolar** y citatorio formal a los padres de familia o tutores.
3. **Daños materiales:** En caso de daño parcial o total a las mesas de futbolito o a las instalaciones por un uso negligente, el o los alumnos implicados serán suspendidos definitivamente de la sala y **deberán cubrir el costo total de la reparación o reposición del equipo** en un plazo no mayor a 5 días hábiles, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias institucionales correspondientes.

Horarios fijos:

GRUPO	DÍA	HORA	OBSERVACIONES
101	Lunes	2do receso	No obligatorio para todos los alumnos
301	Miércoles	2do receso	
501	Viernes	2do receso	

Como actividad lúdica y de convivencia para las Disciplinas de:

Disciplina	Docente	Horario	Observaciones
Actividad Física	Edgar	De clase	Una vez al mes, a criterio del docente y sobre la base del desempeño académico y conductual de los alumnos.
Educación Socioemocional	Alejandra	De clase	El docente deberá dar aviso anticipado para el uso de la sala, y la actividad deberá aparecer en su planificación semanal.

Nombre del alumno: _____

Firma: _____

Grupo: _____

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN TÉCNICA
COLEGIO CIPRESES BACHILLERATO